

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto.

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores y apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) en el procedimiento instruido para Obras para la sustitución de Carpintería CEIPS: MENÉNDEZ PIDAL, LORA TAMAYO, JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, JUAN XXIII, IGNACIO SÁNCHEZ MEJÍAS, ESCRITOR ALFONSO GROSSO Y SAN JOSÉ OBRERO

INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

**Vocales:**

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento(PS del Secretario General)

-----D<sup>a</sup>. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

-----D<sup>a</sup> María Ugart Portero (Adjunta del Servicio de Gobierno Interior).

-----D. Manuel Osuna Soto Jefe del Servicio de Relaciones institucionales

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. María del Carmen Hidalgo López-Adjunta de Sección del Servicio de Contratación

Asiste:

-D. Gerardo Cabezón Luna, representante de la empresa TENDER INTELLIGENT

ANUNCIO DE LICITACION: BOJA nº 106, de 6 de junio de 2017(Perfil 2161/2017); Anuncio previo perfil: 1253/2017; Otras referencias perfil: 2440/2017; 2573/2017

Sevilla a 04/07/2017  
HORA: 09:30  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº2, la Mesa toma conocimiento del Informe de admisión emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales, que manifiesta que se ha procedido a analizar el contenido del sobre nº1 y que advirtiéndose documentación insuficiente o incompleta se ha cumplimentado el trámite de subsanación. Conforme a dicho informe, se admite a licitación a las 19 empresas licitadoras .

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en

Código Seguro De Verificación:	8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	05/07/2017 11:22:34 04/07/2017 12:44:42
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==</a>		



idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

-PEFERSAN, SA.

Proposición económica, IVA excluido:463.338,34€

Plazo de garantía: 24 meses

-DIAZ CUBERO, SA.

Proposición económica, IVA excluido:461.209,19€

Plazo de garantía: 24 meses

-EDIMEL SL.

Proposición económica, IVA excluido:470.289,34€

Plazo de garantía: 24 meses

-JUAN BUENO Y CIA, SA

Proposición económica, IVA excluido:622.460,00€

Plazo de garantía: 24 meses

-GRUCAL,SA.

Proposición económica, IVA excluido:416.701,22€

Plazo de garantía: 24 meses

-EMSA ,SL.

Proposición económica, IVA excluido:522.453,27€

Plazo de garantía: 24 meses

-FONSAN SL

Proposición económica, IVA excluido:489.119,84€

Plazo de garantía: 24 meses

-CONTRATAS GUTIERREZ, SL.

Proposición económica, IVA excluido:499.998,00€

Plazo de garantía: 24 meses

-EASY 2000 SL

Proposición económica, IVA excluido:431.651,73€

Plazo de garantía: 24 meses

-CONSTRUCCIONES GORUIZ, SL

Proposición económica, IVA excluido:533.537,32€

Plazo de garantía: 24 meses

-LIROLA ,SL.

Proposición económica, IVA excluido:473.957,62€

Plazo de garantía: 24 meses

-HERYSAN 2007 S.L.

Proposición económica, IVA excluido:495.964,27€

Plazo de garantía: 24 meses

-UTE OBRATEC-CONSTRUYESL y ANTIS OBRA CIVIL SL.

Proposición económica, IVA excluido:434.317,05€

Plazo de garantía: 24 meses

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/07/2017 11:22:34
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	04/07/2017 12:44:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==</a>		



-INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA SL  
Proposición económica, IVA excluido:416.309,40€  
Plazo de garantía: 24 meses

-CONSTRUCCIONES LG CABEZA, SL.  
Proposición económica, IVA excluido:492.707,94€  
Plazo de garantía: 24 meses

-UTE PETROLAM INFRAESTRUCTURAS SL- GALASUR SLU  
Proposición económica, IVA excluido:530.030,50€  
Plazo de garantía: 24 meses

-ANFRASA, SL  
Proposición económica, IVA excluido:477.302,99€  
Plazo de garantía: 24 meses

-PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL  
Proposición económica, IVA excluido:494.400,00€  
Plazo de garantía: 24 meses

-VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA.  
Proposición económica, IVA excluido:423.009,93€  
Plazo de garantía: 24 meses

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.-Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

-PEFERSAN, SA.  
-DIAZ CUBERO, SA.  
-EDIMEL SL.  
-JUAN BUENO Y CIA, SA  
-GRUCAL,SA.  
-EMSA ,SL.  
-FONSAN SL  
-CONTRATAS GUTIERREZ, SL.  
-EASY 2000 SL  
-CONSTRUCCIONES GORUIZ, SL  
-LIROLA ,SL.  
-HERYSAN 2007 S.L.  
-UTE OBRATEC-CONSTRUYESL y ANTIS OBRA CIVIL SL.  
-INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA SL  
-CONSTRUCCIONES LG CABEZA, SL.  
-UTE PETROLAM INFRAESTRUCTURAS SL- GALASUR SLU  
-ANFRASA, SL  
-PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL  
-VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA.

SEGUNDO.-Remitir las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Edificios Municipales, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, solicitando, en su caso, justificación

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/07/2017 11:22:34
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	04/07/2017 12:44:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==</a>		



sobre las bajas desproporcionadas conforme al procedimiento previsto en el art. 152.3 y 4 del TRLCSP, efectuando por último, la clasificación de las empresas conforme a la puntuación obtenida.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/07/2017 11:22:34
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	04/07/2017 12:44:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8xwTZHannNDfAJXpLT9kTg==</a>		

